

SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



25.^a SESIÓN ORDINARIA

Martes 15 de octubre de 2019

**H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021
SANTA CATARINA, GTO.**

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de seis hojas en los siguientes términos: Siendo las 11:30 horas (once horas con treinta minutos) del día 15 (quince) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal ubicada en Palacio Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Gto., en donde se llevó a cabo la vigésima quinta sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Participación de la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera.
6. Atención a circulares emitidas por el H. Congreso del Estado de Guanajuato.
7. Asuntos generales.
8. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora C. María Carolina Hernández López, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes la mayoría de los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la vigésima quinta sesión ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes (9 votos a favor).

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 11:59 horas (once horas con cincuenta y nueve minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la vigésima quinta sesión ordinaria, la cual es **aprobada por unanimidad de los presentes (9 votos a favor)**, por lo que se procede a firmarla.

5. PARTICIPACION DE LA TESORERA MUNICIPAL C.P. AURORA GONZALEZ CABRERA.

Haciendo uso de la voz la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera presenta ante el pleno la 2da Modificación al Presupuesto de Inversión y Obra Publica 2019. Una vez presentada y analizada, **este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) la 2da Modificación al Presupuesto de Inversión y Obra Publica 2019.** La cual se anexa a la presente acta.

En este mismo punto la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa al pleno que derivado de los grupos de empleo temporal, se han aprobado ya dos nuevos, uno en la comunidad de Agua Buena y otro en la comunidad de Corral Falso.

6. ATENCION A CIRCULARES EMITIDAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

6.1 Haciendo uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez, expone ante el pleno los circulares números 147 y 148 recibidas por parte del H. Congreso del Estado de Guanajuato, con el fin de solicitar, de este H. Ayuntamiento, los comentarios y propuestas que se desprendan del análisis de estas, las cuales se encontraran a disposición en la oficina de Sindicatura Municipal para su concentración.

6.2 Continuando con el uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez informa al pleno que se recibió la circular número 149 por parte del H. Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual se formula un respetuoso exhorto al Ejecutivo Federal, Ejecutivo Estatal y a los municipios del Estado a fin de sumar esfuerzos multidisciplinarios, que logren el fortalecimiento de las acciones para contar con políticas públicas de prevención social del delito y la violencia eficaces y sostenibles. Una vez analizado, este H. Ayuntamiento determina se turne a la Dirección de Planeación y Asesoría Jurídica y se realice un análisis para posteriormente planear e implementar la reglamentación sobre el tema.

6.3 Prosiguiendo con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez presenta ante el pleno la circular número 150 del H. Congreso del Estado de Guanajuato, en la cual se solicita a este H. Ayuntamiento aprobación para que se adicione un párrafo decimo y los párrafos decimo, décimo primero y décimo segundo pasen a ser párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Una vez analizado el contenido de dicha circular, **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) la adición de un párrafo decimo y los párrafos decimo, décimo primero y décimo segundo pasen a ser párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.**

6.4 Finalizando con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez presenta al pleno la circular número 151 recibida por parte del H. Congreso del Estado de Guanajuato, en la cual se solicita a este H. Ayuntamiento su aprobación para que se reforme el artículo 3 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Una vez analizado el contenido de dicha circular, **este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) se reforme el artículo 3 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.**

7. ASUNTOS GENERALES

7.1 En uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que se recibió una solicitud de apoyo económico de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) por parte de los organizadores del evento denominado Rock Fest que se llevará a cabo el 2 de noviembre del año en curso, determinándose que se le dará atención en una próxima sesión de H. Ayuntamiento.

7.2 Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, presenta ante el pleno una solicitud de apoyo económico para solventar gastos médicos de la C. Antonia Barrera Espinoza por la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) dicha solicitud ingresada por su hija C. Martha Pamela Juárez Espinoza, ambas habitantes de este municipio de Santa Catarina, Gto., una vez analizada dicha solicitud se emiten tres propuestas: una por \$15,000.00, otra por \$12,500.00 y una por \$25,000.00. Por lo anterior, **este H. Ayuntamiento aprueba por mayoría absoluta (6 votos a favor) un apoyo económico a la C. Martha Pamela Juárez Espinoza por la cantidad de \$25,000.00 para solventar gastos médicos de su mamá la C. Antonia Barrera Espinoza.** Dos votos a favor de la propuesta de \$15,000.00 y 1 voto a favor de la propuesta de \$12,500.00.

7.3 Prosiguiendo con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que se recibió una solicitud de apoyo económico para solventar gastos médicos por parte de la C. Martina Martínez Espínola para su hija de nombre María Azucena Reséndiz Martínez que está siendo atendida en el Hospital de Oncología Centro Médico Nacional Siglo XXI en la Ciudad de México informando al pleno que dicha solicitud ya fue atendida directamente en el Despacho de la Presidencia Municipal.

7.4 Haciendo uso de la voz el regidor C. Laurencio Guillen Lugo, expone ante el pleno la solicitud de apoyo económico por \$35,500.00 más IVA del C. Rogelio Moya Cabrera para solventar gastos médicos y una cirugía. Una vez analizada dicha solicitud, **este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) un apoyo por \$35,500.00 para el C. Rogelio Moya Cabrera y que sea él quien se haga cargo del pago del respectivo impuesto de IVA.**

7.5 En uso de la voz la regidora C. María Carolina Hernández López solicita a la Coordinación de Servicios Públicos Municipales realizar una revisión al alumbrado público en toda la Colonia Santa Rosa ya que se localizan varias luminarias averiadas.

En este mismo punto la regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza pide que se le ponga también atención al registro de agua potable destruido que se encuentra frente al domicilio de la C. Angélica Cabrera en la Colonia Santa Rosa para prever algún accidente y además que se solucione la situación del por qué el servicio de agua potable en esa zona tiene deficiencia.

7.6 Haciendo uso de la voz el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que es de vital importancia abordar el tema de la renuncia del director de Planeación LADN. Jorge Luis Montoya Hernández, ya que para él no es muy común que una persona de tal calidad y



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

compromiso deje el puesto repentinamente determinándose que este tema se abordará en otra sesión de H. Ayuntamiento.

7.7 Prosiguiendo con el uso de la voz, el Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que en días pasados recibió una llamada telefónica por parte de los coordinadores regionales del INEGI informándole que los censos de vivienda están por dar inicio en el próximo mes de marzo 2020 y están solicitando espacio para establecerse en el municipio para su ejecución, anunciando que también traen consigo una cartera de empleos.


7.8 Continuando con el uso de la voz el Lic. Gonzalo Barrera Barrera, comenta que se le ha estado cuestionando sobre la construcción del cuarto que le fue asignado al C. Luis García de la comunidad de La Yerbabuena sobre el origen de la aportación, a lo cual el regidor C. Laurencio Guillen Lugo informa que él se ha dado a la tarea de ir a hacer la supervisión del avance de dicha obra y las aportaciones son de la siguiente manera: el Gobierno del Estado aporta el material y el municipio la mano de obra.


8. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 17:25 horas (diecisiete horas con veinticinco minutos) del día 15 (quince) de octubre de 2019 dos mil diecinueve se da por terminada la vigésima quinta sesión ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



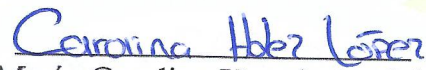

Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL

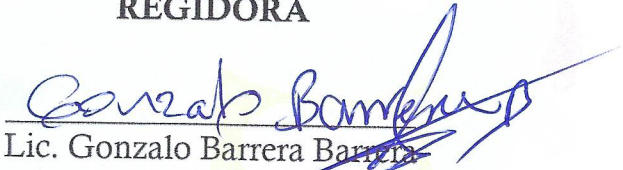

C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

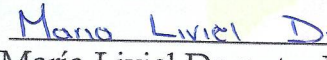

Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA


C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR


Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR

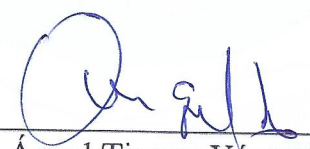

C. María Carolina Hernández López
REGIDORA


Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR


C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA


C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR




T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la vigésima quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 15 (quince) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve).